



Ayuntamiento de Villalba del Rey (CUENCA)

Plaza de la Villa nº 1, CP: 16535 Telf.: 969370001 fax: 969377088. sevillalbadelrey@hotmail.com

SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE EXENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

D. _____, en nombre propio [o en representación de _____], con documento nacional de identidad n.º _____, domicilio en c/ _____, n.º _____, de _____, y con domicilio a efectos de notificaciones [si hubiere de dirigirse a otro lugar distinto] en c/ _____, n.º _____, de _____, comparece y

EXPONE

PRIMERO. Que soy titular del vehículo _____ [marca del vehículo], con matrícula _____.

SEGUNDO. Que el vehículo descrito se encuentra dentro de uno de los supuestos expresamente contemplados por el artículo 93.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en concreto, _____.

[Especificar la **causa del beneficio**:

- Vehículos para personas de movilidad reducida a que se refiere la letra A del Anexo II del Reglamento General de Vehículos, aprobado por Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre¹;
- Vehículos matriculados a nombre de minusválidos² para su uso exclusivo].

TERCERO. Que, conjuntamente con esta solicitud, se adjunta:

- Fotocopia del permiso de circulación.
- Fotocopia del certificado de características técnicas del vehículo.
- Fotocopia del carné de conducir (anverso y reverso).
- Fotocopia de la declaración administrativa de invalidez o disminución física expedida por el Organismo o Autoridad competente (en relación con los vehículos matriculados a nombre de minusválidos para su uso exclusivo).
- Declaración jurada que justifique el destino del vehículo ante Ayuntamiento (en relación con los vehículos matriculados a nombre de minusválidos para su uso exclusivo).

En conclusión a lo expuesto,

SOLICITA

Que por el Ayuntamiento de Villalba del Rey se declare la exención del citado vehículo del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, como figura impositiva municipal de exacción obligatoria por los Ayuntamientos, y se expida documento acreditativo de dicha concesión.

En _____, a ____ de _____ de 20__.

Firma del solicitante,

¹ «Vehículo cuya tara no sea superior a 350 k y que, por construcción, no puede alcanzar en llano una velocidad superior a 45 km/h, proyectado y construido especialmente (y no meramente adaptado) para el uso de personas con alguna disfunción o incapacidad física. En cuanto al resto de sus características técnicas, se les equipará a los ciclomotores de tres ruedas».

² Se considerarán personas con minusvalía quienes tengan esta condición legal en grado igual o superior al 33%.